

RESISTENCIA,

VISTO:

La actuación electrónica N°E 23-2023-6696-Ae; la Disposición N° 216/23; la Resolución N° 578/23; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Disposición N° 216/23 se instruyó información sumaria a la agente Sra. Silvia Valeria Sejas, DNI N° 27.081.889 a cargo del Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección de Administración de la Jurisdicción N° 23;

Que, por Resolución N° 578/23 se dejó sin efecto la designación en carácter provisorio y subrogante de la agente Sra. Silvia Valeria Sejas, D.N.I N° 27.081.889, en el cargo de la categoría 3 - Personal Administrativo y Técnico- Apartado b)- CEIC N°1015-00- Jefe de Departamento, en la actividad central -1 Actividad Central- actividad específica 02- Administración Recursos Humanos- CUOF N°49- Departamento Tesorería- Jurisdicción N°23/Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura;

Que, a efectos de garantizar la continuidad del servicio del Departamento de Tesorería dependiente de la Dirección de Administración de la Jurisdicción N° 23 es necesario **D E S I G N A R** a cargo del mismo a la agente Susana Haydee Malarin Delgado D.N.I N° 29.440.508 - a partir de la fecha del presente instrumento legal con todas las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo;

Que, la agente mencionada se encuentra capacitada para realizar dichas funciones;

Por ello;

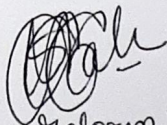
**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA**

DISPONE:

Artículo 1°: DESÍGNESE a cargo del Departamento Tesorería dependiente de la Dirección de Administración de la Jurisdicción N° 23 del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco a partir de la fecha del presente instrumento legal, a la agente Susana Haydee Malarin Delgado D.N.I N° 29.440.508.

Artículo 2°: Registrar la presente Disposición, comunicar a la Unidad de Recursos Humanos y cumplido archivar. -

DISPOSICIÓN N°: 238



Malarin, Susana
DNI 29.440.508

23/03/2023

09:30

"2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina" Decreto N° 3261/22"

RESISTENCIA, 23 MAR 2023

VISTO:

La Actuación Electrónica N° E23-2023-6846-Ae; La Disposición N°238/23; y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N°238/23 la agente Susana Haydee Malarin Delgado D.N.I N° 29.440.508 fue designada a cargo del Departamento Tesorería dependiente de la Dirección de Administración de la Jurisdicción N° 23 del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la Provincia del Chaco;

Que resulta necesario reconocer en carácter provisorio y subrogante a partir del 22 de Marzo de 2023 ratificando la Disposición N°238/23 y hasta se disponga lo contrario en el cargo de la categoría 3 - Personal Administrativo y Técnico-Apartado b)- CEIC N°1015-00- Jefe de Departamento, en la actividad central -1 Actividad Central- actividad específica 02- Administración Recursos Humanos- CUOF N°49- Departamento Tesorería- Jurisdicción N°23/Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura;

Que conforme a las normas legales vigentes es procedente el dictado del presente instrumento legal;

Por ello;

**EL MINISTRO DE PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: RATIFICAR la Disposición N°238/23 y Designar a cargo del departamento de Tesorería -CUOF N°49- a partir del 22 de Marzo de 2023 y hasta que se disponga lo contrario la agente Susana Haydee Malarin Delgado D.N.I N° 29.440.508- en el cargo de la categoría 3 - Personal Administrativo y Técnico-Apartado b)- CEIC N°1015-00- Jefe de Departamento, en la actividad central -1 Actividad Central- actividad específica 02- Administración Recursos Humanos- CUOF N°49- Departamento Tesorería- Jurisdicción N°23/Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.

ARTÍCULO 2°: Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° 0609




SANTIAGO PÉREZ PONS
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN,
ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA
PROVINCIA DEL CHACO